

Resolución 004-162-CPCCS-2012

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

CONSIDERANDO

Conocer en segundo debate la reforma al reglamento para el proceso de conformación de la comisión calificadora que seleccionará y designará a las y los miembros de la Primera Corte Constitucional Resuelve:

Artículo Único:

Eliminar la frase " **que serán valorados a través del concurso público**" del literal **d** del artículo 13 del reglamento para el proceso de conformación de la comisión calificadora que seleccionará y designará a las y los miembros de la Primera Corte Constitucional.

La presente reforma entrará en vigencia a partir de su aprobación sin perjuicio de que sea publicado en el Registro Oficial.

Dado en Quito a los doce días del mes de enero de 2012.


Marcela Miranda Pérez
Presidenta


Antonio Velázquez Pezo
Secretario General